



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 15 DE MAYO DE 2020 A LAS 8:30 HORAS.

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

FORMA: TELEMÁTICA.

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de forma telemática, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación:	9DVVPDtkQ2rAacGKLGJvNQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	12/05/2020 14:25:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9DVVPDtkQ2rAacGKLGJvNQ==		



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 15 DE MAYO DE 2020.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2020.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.1.- Reconocimiento de obligación por la prestación del servicio de ITV de los vehículos municipales.

2.2.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro de material informático no inventariable para las impresoras y faxes de las diversas dependencias municipales.

2.3.- Interponer Recurso de Suplicación contra Sentencia del Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla.

2.4.- Nombrar con el cargo de Oficial de la Policía Local a diversos funcionarios.

2.5.- Aprobar la prórroga del contrato de servicios de mantenimiento y soporte técnico de la aplicación de Recursos Humanos RRHHWIN.

HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

2.6.- Acuerdo relativo a la concesión de ayuda en el marco de la Convocatoria Pública de Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud, año 2019.

2.7.- Acuerdo relativo a la recuperación de la posesión del bien inmueble sito en calle Rábida nº 3 (dependencias del antiguo Consulado de Chile en el Pabellón de dicho país de la Exposición Iberoamericana de 1929).

2.8.- Aprobar las ubicaciones para el estacionamiento de Vehículos de Movilidad Personal (VMP) contenidas en el documento "Definición de las Áreas de Estacionamiento para Movilidad Compartida (AEMC) de los Vehículos de Movilidad Personal (VMP). Proyecto SIG. Sistema de Información Geográfica".

IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE DISTRITOS

2.9.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines y aceptar reintegro e intereses de demora, de la subvención concedida a una entidad.

2.10.- Desestimar solicitud de indemnización por daños y perjuicios presentada por empresa adjudicataria del contrato de servicio consistente en la realización de trabajos de mantenimiento y conservación de los colegios públicos y edificios de titularidad municipal (Lotes 1 y 2).

BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE
TRANSFORMACIÓN SOCIAL

2.11.- Aprobar la convocatoria pública para la concesión de subvenciones "Sevilla Integra 2020".

2.12.- Aprobar convenio de colaboración con la Real Fundación Patronato de la Vivienda de Sevilla, para coordinar el pago de las ayudas sociales municipales a las personas usuarias de los servicios sociales municipales, en concepto de rentas de alquiler y cuotas de comunidad vecinal de viviendas y alojamientos propiedad de la Real Fundación o gestionados por ésta.

2.13.- Rectificar error material advertido en el punto primero del acuerdo adoptado en sesión de 8 de mayo de 2020, relativo a la aprobación de la prórroga del contrato de servicio de acciones socioeducativas para menores en riesgo de exclusión social de 0 a 12 años.

2.14.- Aprobar la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a cofinanciar proyectos realizados por organizaciones no gubernamentales y otros agentes de cooperación al desarrollo, año 2020.

GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

2.15.- Levantar la suspensión de la ejecución del contrato de servicio de vigilancia y control ejercido por personal especializado durante la preparación y funcionamiento de las fiestas de la Ciudad para el año 2018 y siguientes.

2.16.- Adoptar la decisión de no celebrar la contratación del suministro de miniaturas, tanto en metal dorado estampado como en zamak con baño de níquel, y corbatas estampadas con la Portada de la Feria de 2020 y 2021.

2.17.- Aprobar la convocatoria pública para el otorgamiento de subvenciones a personas titulares de licencia de taxis, por el cese de la actividad y el rescate de 36 licencias, ejercicio 2020.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

2.18.- Desestimar recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de fecha 6 de marzo de 2020, en virtud del cual se desestimó reclamación de restablecimiento económico de la concesión administrativa de los edificios situados en los Jardines de las Delicias, denominados Kiosco Líbano y Casa del Estanque.

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

2.19.- Acuerdo relativo a la subvención concedida a una entidad.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -